

Doctor Máximo Halty
MÉDICO-CRUCIANO-PARTERO
SAN CARLOS

EL COMBATE

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES - FUNDADO EL 8 DE ENERO DEL AÑO 1905

3.ª ÉPOCA: AÑO VII

DIRECTOR-REDACTOR: Ramón P. Miranda

N.º 357

ADMINISTRADOR:

TOMÁS E. FONSECA

PERIÓDICO SEMANAL

Aparece los JUEVES
por la mañana

ADMINISTRACIÓN de El COMBATE y Talleres tipográficos de «La Impresora», calle Ituzaingó esquina 18 de Julio. - TELÉFONO N.º 29.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Avenida Florida, entre Sarandí y Boceta. Maldonado.

TELÉFONO N.º 9

SUSCRICIÓN

Mensual \$ 0.40
Semestre pago adelantado \$ 2.20
Año \$ 4.00
Número del día \$ 0.10
idem atuendo \$ 0.30

ADVERTENCIAS

1.º La correspondencia, gastos, etc. dirigirse a la Administración.

2.º Toda publicación relacionada con el interés público, se insertará gratuitamente.

3.º Por las solicitadas y remitidas se cobraran ~~trece centavos~~ por linea; pago adelantado.

4.º Los originales no se devuelven.

5.º Las denuncias deberán venir perfectamente garantizadas.

6.º Los suscriptores radicados en las zonas donde no tienen Agentes, indicarán una persona en Maldonado o en San Carlos para el cobro de las mensualidades. - En su defecto abonarán por adelantado.

7.º NO SE INSERTA ABSOLUTAMENTE NINGÚN AVISO GRATIS.

8.º NO SE ADMITEN POLÉMICAS PERSONALES, PROPRIAS NI EXTRAS.

Las ferias dominicales

Lanzamos la iniciativa por si que esas fiestas del trabajo pro-
algunos espíritus progresistas, porcionan a vendedores y com-
pradores, es sabido que con tales
reuniones callejeras se propicia

la animación, la vida y el vigor
en poblaciones como las nuestras,
eternamente anémicas, sin un solo
vivificante que las galvanece
—jaunque más no sea un día a la
semanal—y rompa esta desespe-
rante monotonía de aldehuela, es-
te silencio que mata a fuerza de
spleen, de tedio irremediable e in-
tenso!

Hay que moverse y luchar; hay
que hacer más pasable esta vida
de pueblo que, sin fiestas, sin re-
uniones sociales, sin teatros, sin
un misero biógrafo, sin nada—ab-
solutamente sin nada—ni merece
la pena de vivirla...

Con las ferias no habremos ob-
tenido el *desideratum*, segura-
mente; pero, habremos adelanta-
do un paso, saliendo resueltamen-
te de esta situación soporífera que
va resultando pesada e insopor-
table. - Creemos que la iniciativa
no caerá en el vacío.

Fuera de las ventajas notorias

Representantes del Departamento de Maldonado en el Parlamento Nacional

Senador: Doctor José Espalter.
Diputados: Julio María Sosa.
Dr. Carlos P. Collistro.
Escrivano Ambrosio S. Miranda.

COMISIÓN D. Dptal. Colorada
PRESIDENTE HONORARIO D. JOSE BATILLE Y ORDÓÑEZ.

PRESIDENTE: Coronel Melchor R. Martínez.

PATRÓN VICE: D. Jaime H. Pos.
SECRETARIO: D. Manuel Z. Delgado.
TESORERO: D. Rafael Uribe.

SECRETARIO: D. Ramón P. Miranda.

VOCALES: Bernabé Alegre, Eladio

Romero, Martín Laza, Eustaquio B. Carrión, Francisco Bonilla, Oroniel Náez, Mamerto Gutiérrez, José N. Kiss, José G. Moreno, Antonio Stagnaro, Francisco J. Banda, Fausto Nocetti, Lisandro González (Pijo), Evelino Guerra, Nicolás H. Solari, Pedro Seco, Narciso Cardoso, Manuel B. Larrasa, Eugenio Pérez Aquino, Américo R. Clouser.

AGENTES DE "EL COMBATE"

En San Carlos:
En Rocha: Tomás Fonseca.
En Aigua: Julio Rosa.
En Pan de Azúcar: Raúl P. Curbelo.
Punta del Este: Lauro F. Abeijón.
La Coronilla: Manuel M. Rubíanes.
En Lascano: Donato L. Marchand.
La Sierra: Antonio A. Garibaldi.

Por avisos y suscripciones en
la Capital, dirigirse a la Oficina
de Informaciones de la Prensa.
—Calle Pincón 69, (altos).

ra el alumbrado actual que es el
síntesis gas, por el eléctrico, satis-
faciendo los arrendatarios \$ 0.20
por el kilowat, de alumbrado y
\$ 0.10 por el de fuerza motriz. Al
mismo tiempo, el señor Piria,
una vez que funcione el ferrocarril
entre Pan de Azúcar y Piriápolis,
establecerá una tarifa para
los pasajeros al Hotel, que no po-
drá exceder de \$ 0.50 por pasaje,
y \$ 0.65 por cada 10 kilos, de
equipaje.

En cuanto al edificio que se lle-
vará a cabo por parte del señor
Piria siempre que se le otorgue
la concesión del Casino, constará
de dos pisos altos, con dos gran-
des salones, 200 piezas de 2 ca-
mas cada una, teniendo además
40 cuartos entre los de baños y
servicios. - El plazo del arrenda-
miento es de seis años.

NOTA POÉTICA

VISIÓN

La noche estaba oscura; el ciel
zo helado—soplaba temeroso, y
un acento,—como de un ser que
va desesperado,—cruzaba en las
tinieblas con el viento.

Y al par graznaba el cáraba;
los perros—ullaban con terror;
en las praderas—revolaban las
aves; en los cerros—se escuchaba
en tropel bramar las fieras.

Y los niños lloraban en su le-
cho;—la tierra loda con pavor
temblaba;—me detuve a mirar,
opreso el pecho.—Era el Remor-
dimiento que pasaba.—ARISTIDES CALCAÑO.

NO ME OLVIDES

No dejes apagar sobre tu fren-
te—La luz de mi recuerdo.—No
dejes que la noche del olvido—La
cubra con su velo.

No dejes que la esencia de mi
vida,—Que en mi pasión te ofrez-
co.—Al viento del desdén y la in-
constancia—Se evapore en tu pe-
cho.

No me arrojes de ti... el alma
loda—Arráncame primero!—No
me dejes vivir sobre la tierra—Si
me arrojas del cielo!

Haz de mí lo que quieras, hiere
mi alma—Mata mi corazón.—Pe-
ro no me asesines repitiendo—
Que dudas de mi amor.—G. M.

LOS NOVIOS PRECOCES

Muchas veces, muchas, los es-
critores piadosos, las plumas fe-
meninas, los médicos caritativos
trataron desde la tribuna de la
prensa, asunto tan humanitario
y trascendental como el de la pro-
tección a la infancia. Que los ni-
ños no trabajen con abuso de sus
escasas fuerzas, que no pidan li-
mosna, explotados y maltratados
por infames mercaderes de carne
humana, que los niños medren,
que gocen, que aprendan...

Así hemos dicho en los peri-
ódicos con afanosa sinceridad; así
hemos deseado ardientemente en
nuestros corazones.

Más no se que ninguno de que-
nes por la infancia se interesan,
en letras de molde haya escrito:
«Que los niños no amen. Yo lo
escribo ahora como fiel expresión

de la mucha lástima que me ins-
piran los niños enamorados, los
pobres niños sin infancia y sin
inocencia, jugando al amor, cuan-
do apenas levantan tanto así;
cuando apenas se les ve en el sue-
lo...

Nada más triste que los niños
novios; esas chiquillas palidu-
chas, llenas de polvos y rizos,
con las faldas sobre las rodillas
y una pieza de galán a la vera;
esos nenes enfermizos y viciosos,
 llenos de malicias, curiosos de
pasiones, que en plena niñez des-
hojan los brotes del corazón, y se
echan una novia y sahen de lan-
ces mundanos y «flirtos» y de
desperaciones amorosas....

(Concluirá).

LOS HOMBRES DIVIDIDOS EN CLASES

A gusto del consumidor

He aquí tres grupos formados
de las diversas clases de hombres
que hay en el mundo:

Primer grupo—El que no sabe
nada, ó sea el ignorante. Enséñale.

El que no sabe y cree que sa-
be; el necio. Despréciale.

El que no sabe y sabe que no
sabe. Es un cuerdo.

El que sabe y no sabe, está dor-
mido. Despiértale.

El que sabe y sabe que sabe. Es
un sabio.

Segundo grupo—El que vive de
ilusiones. El hombre ideal.

El que sólo cree cuando ve. El
hombre material.

El que hace suyos los males
ajenos. El hombre nobleza.

El que llora y aparenta reír. El
hombre valor.

El que ríe y aparenta llorar. El
hombre hipocresía.

El que tiene hambre y no pide.
El hombre dignidad.

Tercer grupo—El que mucho
trabaja y poco gana. El hombre
desgracia.

El que poco trabaja y mucho
gana. El hombre suerte.

El que tiene notables cualida-
des y las oculta. El hombre hu-
midad ó modestia.

El que tiene cualidades buenas
y las publica. El hombre locura ó
también el hombre petulancia.

El que no es constante. El hom-
bre falsoedad ó veleta.

Queda facultado cada uno de
los lectores para apropiarse la
clasificación que mejor le cuadre
ó le guste.

DOMA DE POTROS

En estos momentos en que al-
gunos vecinos entusiastas inicien
los trabajos relativos a la reali-
zación en esta Ciudad del espe-
táculo denominado «Doma de po-
tros», es muy de oportunidad co-
necer el siguiente juicio que esa
fiesta nacional le sugiere al diario
Sarmiento:

En estos tiempos de reblande-
cimiento físico y espiritual, una
nota de dureza, fuerza y viril, que
levante el alma asemejada de

Juan T. Edye

MÉDICO-CRUCIANO-PARTERO

MALDONADO

AMBROSIO S. MIRANDA
ESCRIBANO PÚBLICO

Tramitación de asuntos judi-
ciales. — Escritorio: Sarandí,
510, entre Treinta y Tres e Ita-
zaingó. — MONTEVIDEO.

nuestra juventud, debe ser acep-
tada como un mal necesario, ca-
paz de evitar otro mayor.—En
nombre de la cultura se vienen
imponiendo, como espectáculos
educativos una serie de cosas
blanduzcas y anodinas, genera-
doras de la molicie y del vicio, in-
capaces de producir vibraciones
generosas y firmes en el alma de
los hombres.

Hemos visto encasillarse los
concurrentes al cinematógrafo y
permanecer horas con la boca
abierta, frente a las gesticulacio-
nes reflejadas en el lienzo. Des-
pués en las salas de género chico,
en los cafés cantantes, en teatros
de género dudoso, hemos contem-
plado la multitud de hombres con
el espíñazo doblado en la silla, lú-
brica la mirada y húmedos los
labios, en un completo relajamiento
del cuerpo y de la inteligencia,
escuchando los couplets sicalípicos, subrayados por ges-
tos picarescos. Y nos hemos di-
cho: Toda esta gente ¿será capaz
de un sacrificio en pro de la ver-
dad, del bien, de la belleza?

La doma de potros, que la ins-
pección municipal (se refiere a la
de Buenos Aires) pretende prohibir
en nombre de cosas muy se-
rias y atendibles, es esa nota du-
ra, fuerte y viril de que hablamos.
Es capaz de demostrar al es-
pectador la energía, el valor y
la fuerza de que es capaz el hom-
bre en sus luchas contra las fuer-
zas brutas de la naturaleza.

¿Es cruel? ¡Bah! Cruellos son to-
das las imposiciones que sufre el
hombre en su vida; el hambre, la
miseria; el trabajo mismo es cruel
a veces. Creldad es tener a un
hombre junto a las hornallas de un
trasatlántico ó de una fundi-
ción y nadie ha pensado en prohi-
bito.

Déjese, pues, la doma de po-
tros que ejerza su influjo en el
apocado espíritu de nuestros jó-
venes. Habrá unos brutos con al-
gunos latigazos, pero habrán vi-
brado algunas almas de hombres.

¡Y vaya lo uno por lo otro!

LICENCIA POR SEIS MESES

La Dirección General de Instruc-
ción Primaria ha concedido seis
meses de licencia, sin goce de
sueldo, al maestro de la escuela
de 2.º grado N.º 1, de este Depart-
amento, señor Silvestre Umerez.

Carreteras y caminos

Una laudable iniciativa

Está próximo a verificarse un
gran Congreso Nacional, con el
cometido de abordar el magnó-
asco de los caminos y carre-
teras.

La iniciativa ha surgido de la
mente de varios legisladores,
compenetrados de la necesidad

El Hotel Piriápolis

Hacemos referencia en los pá-
rrafos subsiguentes a lo relativo
al arrendamiento del Hotel Piriá-
polis, por cuanto ello significa en
las condiciones en que se ha lle-
vado a cabo el contrato, una nue-
va manifestación de confianza en
nuestro porvenir, a la vez que una
firme seguridad respecto a la vi-
abilidad y progreso que de nues-
tro país tienen los hombres de
otras tierras.

Al efecto, el señor Piria ha arren-
dado a los señores Luis H. Gold-
soll y E. Abello, radicados en la
Argentina, el Hotel Piriápolis de

Maldonado, compuesto de una ex-
tensión superficial de 13 hectá-
reas 13.80 metros.

Entre las diferentes cláusulas
del contrato se encuentran las si-
guientes: Los arrendatarios abonarán
un peso diario por cada pa-
sajero mayor de 12 años y 0.50
también diario por los pasajeros
de 2 a 12 años; así como por las
personas de servicio. — También
se obligan a abrir y hacer funcio-
nar el hotel desde el 1.º de Dic-
iembre hasta el 15 de Abril de
cada año; debiendo abonar \$ 13.
637 por los combustibles, bebidas,
cigarrillos, automóviles, etc.

El Sr. Piria, a su vez, sustitui-

PEDID

WHISKY "KING GEORGE IV"

Y cognac y aceite "Tres Torres"

DE LA CASA A. LOPEZ Y CIA. - Misiones, 42 - Montevideo

de mejorar la vialidad en la República.

Dichos legisladores invitaron a sus colegas para una reunión que verificóse días pasados en las antecámaras de la Cámara de Diputados, con el fin de conversar sobre los lineamientos generales del asunto. Al efecto se repartió una invitación que suscribían los diputados Julio María Sosa, Carlos de Castro, Aníbal Semblat, Juan Carlos Blanco y Martín Suárez.

La invitación a que aludimos no se extendió a todos los diputados, por ser excesivo su número; dirigiéndose al primero que figura en la lista electoral, a fin de no herir susceptibilidades.

Aplaudimos sin reservas la feliz iniciativa, cuyos resultados serán de inmenso provecho para el país; ya que lo que éste necesita son caminos y carreteras, para facilitar las transacciones rurales, el comercio y la exportación e importación.

INTEGRANDO LA DEPARTAMENTAL COLORADA

Con motivo del fallecimiento del señor Eugenio Saiz Martínez, delegado de la prestigiosa Sección de Aiguá ante la Comisión D. Dip. Colorada, ha entrado a llenar la vacante producida en el seno de nuestra caracterizada primer autoridad partidaria dentro del Dpto., el agradable correligionario señor Américo B. Clau-ser.

Edificando...

Como un síntoma indiscutible de progreso local, complacidos dejamos constancia por intermedio de estos párrafos, de la nueva y valiosa edificación que se levanta en los actuales momentos en la vieja Maldonado. — Las estaperas van dando paso a modernas construcciones, y los indecorosos cerros, sin reboques ni blanqueos, van cediendo terreno a las flamas vivientes que se edifican por doquier.

Suprimidas, poco a poco, las prehistóricas estaperas, destruyéndose los yuyales de las calles, y Maldonado cambiará radicalmente su fúnebre aspecto...

FOLLETIN DE "EL COMBATE"

Nº. 13

Casos secretos de Sherlock Holmes

LOS MONEDEROS FALSOS

la mujer más desgraciada del mundo... Nada es nunca suficiente para él... Ese monstruo es insaciable... ¿Me entiende, señor Holmes?

— No, señorita — declaró el pesquisante. — Sírvase hablar más claramente. Vuelvo a decirle que estamos solos, y que en esta casa las paredes no tienen oídos.

— Quiero decir — continuó la joven — que Dan Harper, no contento con hacerme pagar muy caros sus servicios, está explotando desde entonces el secreto de mi honra... Me impone en cambio de su silencio exacciones tremendas...

— Todo eso es también la pura verdad — se dijo el pesquisante — y en seguida preguntó a su visita:

— ¿Exacciones de qué género?

ACUSAMOS RECIBO

La Comisión Nacional del Partido Colorado nos ha remitido un folleto conteniendo los bien meditados proyectos complementarios sobre Ampliación y Depuración del Registro Civil y Sistema Electoral de Convención Constituyente, de que son autores los distinguidos miembros del Parlamento Nacional señores doctor Antonio María Rodríguez y Julio María Sosa.

Plácenos agradecer muy mucho el envío de la referencia.

UNA COMODA PROPIEDAD
Con tres espléndidos solares

Se vende en esta Ciudad una casa cómoda y espaciosa, — con tres solares muy buenos, — y que posee cinco piezas grandes, cocina, galpón, pozo de balde e inmensa cantidad de árboles frutales de múltiples especies. — Para obtener más datos, dirigirse por carta ó personalmente a la Administración de EL COMBATE. — Maldonado, Octubre de 1912.

NUESTRO MINISTRO
DE HACIENDA

Apreciaciones honrosísimas

El ilustrado escritor español Francisco Grandmontagne acaba de publicar un interesante artículo de divulgación de las teorías georgistas. En él encontramos el siguiente párrafo, que se refiere a nuestro talentoso Ministro de Hacienda, ingeniero Serrato, y que nos apresuramos a reproducir por contener una apreciación autorizada por la firma de aquel reputado publicista.

Dice Grandmontagne al final de su artículo: «Justo es recordar que existe en Sud América un hacendista que se anticipó en cuatro años a Lloyd George en el intento de aplicación de la doctrina económica de Henry George. Me refiero al Ministro uruguayo señor Serrato, uno de los economistas que más profundamente ha penetrado en la entraña del georgismo. Si el hacendista uruguayo hubiera actuado en una gran potencia europea, gozaría ahora la popularidad universal del célebre ministro inglés. Ello demuestra una vez más, que la ditatación del

— De dinero.

— ¿Y cómo ha salido usted del paso para satisfacerlas hasta ahora?

— Vendiendo todas mis joyas y haciendo continuos pedidos de fondos a mi padre y a mi hermano, no su pretexto de compras... Pero esto no puede durar más, porque yo no tengo ya joyas ni puedo seguir esquilmando a mi padre y a mi hermano...

— Ahí están tus primeras mentiras. Ni has vendido tus joyas, ni esquilmas a nadie. Lo que te ha impuesto Dan Harper no es un tributo en dinero sino una colaboración en la obra de los monederos falsos. Tú eres la que ha inducido a tu hermano a cometer el crimen de servir de encubridor de los falsificadores dentro de las paredes del Banco.

— ¿Y qué piensa hacer usted? — preguntó Sherlock Holmes.

— No tengo más que dos caminos — respondió la joven — O me suicido, ó dejo que ese miserable me hunda al pregonar mi deshonra. Librada a mis propias fuerzas, sólo tengo esos recursos; pe-

ro si consintiera en ayudarme usted, cuya bondad de alma iguala, si no supera, a su ingenio, tal vez encontraría yo otra vía de salida a la terrible apertura en que me veo.

— Ya apareció aquello — se dirijo el pesquisante. — Y, como la joven guardara silencio, le declaró:

— Crea que su triste situación me afflige realmente, señorita; y consideraría un cargo de conciencia no prestarle la ayuda que ha venido a pedirme. Pero la verdad es que no veo el modo de remediar el mal... La denuncia a la policía... a la justicia...

— ¡Oh, no, señor! — protestó la joven alzando sus dos manos en ademán de resguardarse de un golpe que la amenazara. — Eso sería divulgar una desgracia, nada menos que por los diarios.

— Por eso mismo he dicho que no veo el modo de remediar el mal — declaró el pesquisante.

— Oiga, señor Holmes — dijo la joven cambiando de pronto su actitud; un poco lagrimosa hasta entonces, por otra de animación y

eo depende de la tribuna que se ocupa.

Un folleto interesante

Hemos recibido un folleto conteniendo el informe presentado por la Comisión de Agrónomos nacionales, enviada por el Gobierno a Europa, Norte América y Australia; informe referente a la organización agronómica de doce países, en relación a las condiciones del Uruguay.

Agradecemos la referida remisión.

POLVOS CASSARINI. — Remedio eficazísimo para los epilepticos, neurasténicos, etc., etc. — Por informes — *Francisco Rivero Pimenta*. — Maldonado.

Peregrinación
á Maldonado

Ultimamente, en el salón de la iglesia de San Antonio, en Montevideo, se han reunido las delegaciones de corporaciones religiosas de la Capital, para cambiar ideas acerca de la realización de una gran peregrinación que se efectuará próximamente a Maldonado.

Mejorando los servicios postales

La Dirección General de Correos, por indicación e informe favorables de la Administración de Rentas y Correos de Maldonado, ha resuelto instalar dos nuevos servicios postales en este Dpto. — Uno de San Carlos a Aiguá — y viceversa — que desempeñará el señor Cándido Bonilla, contando al efecto con un carroje; y otro entre la Estación «La Sierra» y la casa de comercio del señor Sánchez, en el Abra de Castellanos; correo éste que estará a cargo del señor Ramón Sánchez, quien efectuará, a caballo, tres viajes semanales.

Son éstas, indudablemente, dos mejoras de importancia que beneficiarán el servicio público.

PARA LA GENTE
DE GUSTO SELECTO

Nos suponemos que en esta Ciudad ha de haber pléthora de elementos de buen gusto; y que, principalmente, la juventud que sueña y goza, que brilla y ama, se ha de distinguir por su *chic* en el vestir y por su elegancia en los demás menesteres del caso...

ro si consintiera en ayudarme usted, cuya bondad de alma iguala, si no supera, a su ingenio, tal vez encontraría yo otra vía de salida a la terrible apertura en que me veo.

— Ya apareció aquello — se dirijo el pesquisante. — Y, como la joven guardara silencio, le declaró:

— Crea que su triste situación me afflige realmente, señorita; y consideraría un cargo de conciencia no prestarle la ayuda que ha venido a pedirme. Pero la verdad es que no veo el modo de remediar el mal... La denuncia a la policía... a la justicia...

— ¡Oh, no, señor! — protestó la joven alzando sus dos manos en ademán de resguardarse de un golpe que la amenazara. — Eso sería divulgar una desgracia, nada

menos que por los diarios.

— Por eso mismo he dicho que no veo el modo de remediar el mal — declaró el pesquisante.

— Oiga, señor Holmes — dijo la joven cambiando de pronto su actitud; un poco lagrimosa hasta

A LOS HACENDADOS

DIVISIÓN DE GANADERÍA

Aviso

La Dirección de la División de Ganadería hace saber a todos los ganaderos que los inspectores de Sarna están obligados a concurrir a los establecimientos rurales para practicar las inspecciones que sean necesarias á fin de constatar la existencia ó la extinción de la sarna en las majadas, sin que en ningún caso puedan exigir, a título de compensación ó aceptar como dádiva cantidad alguna de dinero por sus servicios, ni por gastos de locomoción, ó otros que por cualquier causa originara la realización de sus cometidos. — LA DIRECCIÓN.

ADMINISTRATIVA

A fin de evitar demoras en los pagos respectivos y los reclamos enojosos á que éstos dan lugar, la Administración de EL COMBATE ha resuelto publicar únicamente los avisos cuyo importe se pague adelantado. — Maldonado, Setiembre de 1912. EL ADMINISTRADOR.

Día de difuntos

Pasado mañana es la fecha consagrada por la humanidad, para rendir homenaje á la memoria de los muertos.

Y en las blancas necrópolis, — siempre lugubres, solitarias y silenciosas, — pondrá una nota alegre y ballanguera esa multitud indiferente, que hace oír sus risas y comentarios ante los sepulcros recién cubiertos y ante las tumbas donde hay lágrimas, y donde el recuerdo cariñoso y el dolor que perdura, protestan por las profanaciones inconscientes de la turbamulta que rie...

Entretanto, la brisa seguirá sibilando entre los cipreses, cuyas ramas se abatirán sobre los túmulos yerlos para que éstos no sean hollados por la planta despiadada de la muchedumbre que pasa...

Banquete al Capitán Jannicelli

En el "British House", de Punta del Este

Como es sabido, la Superioridad ordenó el pase para el Batalón séptimo de infantería del caballeresco y estimado compatriota Capitán Jannicelli, que prestaba servicios en la Compañía N.º 4, destacada en esta Ciudad.

Con tal motivo, un núcleo de amigos del querido oficial ofreció el domingo ppdo. en Punta del

— hablándome con franqueza... — Habrá venido aquí por cuenta propia, de ella y de su hermano, para salvarse de las garras de Dan Harper? — go habrá venido por cuenta de los falsificadores a preparar una emboscada para destruirme?...

— Señorita — dijo en voz alta, — le repito que tendría verdadero placer en ponerme á su disposición, pero debo prevenirle que, para que acepte yo una investigación cualquiera, es menester que la persona que me la confíe sea completamente explícita conmigo.

La joven se retrajo un poco en su asiento y dijo:

— Creo haberle dado ya, señor Holmes, todos los detalles relativos al asunto...

— Si, los que se refieren á él directamente; pero no así los que pueden tener relaciones indirectas con él.

— Pregunte usted — dijo la joven con cierta vacilación, — y le responderé.

— Pues bien, voy á hacer un interrogatorio en forma, ya que

Secretaría Dptal. de I. Primaria
LLAMAMIENTOS A CONCURSO
ESCUENAS A PROVEERSE

Escuela de 2.º grado n.º 5.—Pan de Azúcar.—V.
 " Rural " 1—Laguna del Diario.—V. y M.
 " " 13—La Salamanca.—V. y M.
 " " 17—José Ignacio Arriba.—M.
 " " 18—Valdivia.—M.
 " " 23—Coronilla.—M.

Maldonado, Octubre de 1912.—EL SECRETARIO, Martiniano R. Chiossi.

e.Oct 24

Este, un buen banquete: servido espléndidamente, como sucede siempre en el *British House*.—Al descorcharse el *champagne*, y a pesar de que hubo de aceptarse una moción suprimiendo los discursos, éstos se pronunciaron y hubo brindis y recitados, frases amables y justicieras para el amigo que se va; y mucho, pero mucho, buen humor, y alegría franca y charla amena, que son la verdadera salsa de las comidas.—Y en ese desfile de amigos que saludaban gentilmente al camarada bueno y sincero—que agradeció el homenaje con un breve y sentido discurso—pasaron Gonzalo Acosta Viera, Manuel Rivero, Andrés Bouyai, Juan Carlos Raissignier, Juan Mier Velázquez, Capitán Rasquin, Juan A. Zanoni, el Director de *EL COMBATE*...

Junto a la bien adornada mesa sentaronse, además de los arriba nombrados, los señores Laureano Rodríguez Montero, Eustaquio Fernández, Carlos J. Herrera, Martín Laza, Alfonso M. Ortiz, Raúl H. Odizzio, Antonio Támmaro Guida, Faustino Necetti.—Adhirieronse a esa linda fiesta íntima, el señor Jefe Político D. Raimundo Delíño,—que se hizo representar por el Comandante Fernández,—y el Teniente Coronel Nicanor Clavijo, cuyo estado de salud no permitió asistir.

Al excelente compatriota que se aleja, dejando óptimos recuerdos en la sociedad fernandina. *EL COMBATE* le envía el más cordial saludo de despedida.

Cálamo currente

Gran entusiasmo reina en todo el Dpto. con motivo de la importante carrera a efectuarse en Maldonado, el domingo próximo entre el caballo *Togo* de Isnardi y el *Picazo* de los Cabrera.—Si el tiempo lo permite, será enorme la concurrencia en esa fiesta criolla.—Aunque se nos suministran datos desalentadores al respecto, sigue siendo el *Picazo* nuestro favorito.

• Agradecemos a los colegas *El Día*, de Montevideo y a *La Propaganda*, de San Carlos, la transcripción íntegra de nuestro último editorial sobre el Hospital de San Carlos.—Quedámosle también grato al último de los citados órganos de publicidad, por las frases elogiosas para *EL COMBATE*, conque encabeza dicha transcripción.

• Será designado Juez de Paz de la 9.ª sección de este Dpto., el apreciable amigo señor Carlos H. García.

• Para reemplazar a don Carlos M. Miranda en el cargo de Auxiliar de la Inspección T. Regional de Maldonado, es candidato al firme el consecuente compañero de causa joven Gustavo R. Delgado.—Para el puesto de éste, posiblemente será nombrado el señor Pedro Santaana.

• El domingo 10 del corriente, habrá expreso de Montevideo a San Carlos y Maldonado.—Las fiestas patronales de la vecina villa, que debieran ser el cuarto del entrante, postergáronse para aquella fecha.

• Nombráronse expendedores de patentes de rodados en Solis, Carapé y Garzón a los señores Cristóbal Zolezzi, Ramón María Machado y Juan B. Maisonnave,

respectivamente.

• El domingo regresó de Montevideo—donde fue a someterse a un tratamiento médico—el muy estimado Jefe de la Compañía de Infantería N.º 4 Teniente Coronel Nicanor Clavijo.—El sábado el distinguido militar fue recibido en audiencia por el señor Presidente de la República.

• Hasta después de la primer quincena del mes entrante no correrá hasta esta Ciudad el expresso de que dimos noticia en oportunidad, y que conducirá un gran núcleo de educacionistas.

• El señor Juan Gorlero adquirirá en compra el hotel *British House*, de Punta del Este.—Dicha operación realizaráse por cuenta y orden de otra persona.

• El 4 de Noviembre entrante reunirá el señor Ismael N. Esquivel, en el Rincón de San Carlos, un lote de 1500 ovejas de cría, merinas y cruz ya esquiladas.

• Se ha incorporado a la oficina de la Compañía de Infantería N.º 4, el Teniente 2.º Gualberto Patiño.—Envíámole nuestras salutaciones.

• Por resolución gubernativa acaban de ser destituidos el Jefe Político señor Mariano Larrobla, los Oficiales 1.º y 2.º de la Jefatura, el Inspector de Policias y cinco comisarios seccionales del Dpto. de Río Negro.

• Todo un éxito promete ser la Velada a realizarse en San Carlos, el domingo próximo.—Moncada y su brillante troupe conquistarán merecidos aplausos.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de Ana M. Rodríguez, empalzándose a los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a ella, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado, Octubre 24 de 1912.—Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de Isidoro González, empalzándose a los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a ella, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado, Octubre 24 de 1912.—Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de María Dolores Figuera de Linda, empalzándose a los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a ella, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Octubre 24 de 1912.—Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de Elisa Ortiz, empalzándose a los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a ella, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Octubre 28 de 1912.—Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de Casimiro Borda, empalzándose a los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a ella, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Octubre 24 de 1912.—Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de Casimiro Borda, empalzándose a los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a ella, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Octubre 24 de 1912.—Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de Domingo de León, empalzándose a los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a ella, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Octubre 24 de 1912.—Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. don Juan José Gomensoro, se cita, llama y empala a los señores Celedonio, José María, Ramona, Rosa, Carlota y Rossaro Tabares, sus herederos, sucesores ó quienes sus derechos representen, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Octubre 24 de 1912.—Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario.

Rectificación de partidas

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber: que ante este Juzgado, se ha presentado don Angel F. Martínez, en su carácter de apoderado de don Juan Domingo, doña Eusebia Rosa y don Manuel Marroco, solicitando la rectificación de las partidas de nacimientos de sus representados, por cuanto aparece el apellido de la madre respectivamente, en cada una de ellas se le nombra *González, Palmero y Reyes*, en vez de *Pérez*, que le corresponde. Se hace esta publicación a los efectos del Art. 74 de la Ley del Estado Civil Maldonado, Octubre 24 de 1912.—Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, se cita, llama y empala a la heredera doña Cecilia Solarí de Olano, para que, por si ó por apoderado en forma, concorra a estar a derecho en el juicio sucesorio de don Nicolás Solarí, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento, si no lo efectúa, de nombrarle un curador de bienes que represente su persona, derechos y acciones. Maldonado, Octubre 24 de 1912.—Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, se cita, llama y empala a la heredera doña Cecilia Solarí de Olano, para que, por si ó por apoderado en forma, concorra a estar a derecho en el juicio sucesorio de don Nicolás Solarí, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento, si no lo efectúa, de nombrarle un curador de bienes que represente su persona, derechos y acciones. Maldonado, Octubre 24 de 1912.—Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario.

TARIFA DE PRECIOS

A la Estación del Ferrocarril \$ 0.20 por persona.—De Maldonado a Punta del Este, y vice-versa, \$ 0.50 idem. Los menores pagan medio pasaje.

Recibense encomiendas: en Maldonado, casa Rubio, y en Punta del Este, casa Mesa.

NOTA.—Viaje a Punta del Este con familias, fuera de horario, se harán grandes rebajas.—Pídanse precios.

OTRA.—No se conduce ninguna encomienda gratis, ni que no sea llevada a la Agencia, donde se despachará por el más bajo precio de 10 cts. fracción de cinco klog.

OTRA.—Tanto en viaje para Punta del Este como para la Estación, se recogerán las familias a domicilio.—Por informes, Casa Rubio.

Maldonado, Sobre, 19 de 1912.—La Empresa.

rezaan a deducirlos, ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Octubre 9 de 1912.—ALEJANDRO DUFRECHOU (hijo), Actuario.

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don SEVERO DE LEÓN, empalzándose a los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a ella para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Octubre 22 de 1912.—ALEJANDRO DUFRECHOU (hijo), Actuario.

e.Oct 24

considera con derechos a él, para que dentro del término de treinta días se presente ante la Secretaría de esta Intendencia a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren declararles educados sus derechos.—Maldonado, Setiembre 5 1912.—RAÚL FERRANDO CANO, Strio.

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, Dr. don Juan José Gomensoro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión de don NORBERTO VALDIVIA, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad y domiciliado en la calle Sarandí s/n. Y doña JUANA CABRERA, de 22 años de edad, de estado soltera, dedicada a las ocupaciones domésticas, de nacionalidad oriental, nacida en esta localidad y domiciliada en la calle San Carlos s/n.

En fe de lo cual intimó a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, y en el periódico *EL COMBATE*, por espacio de ocho días como lo manda la Ley.—JUAN MIER VELÁZQUEZ, Oficial del Estado Civil.

Inspección Departamental de Higiene—Maldonado

En la Oficina de la Inspección Departamental de Higiene se procede a la vacunación y revacunación GRATUITA; y se presta asistencia médica, también gratuita á los menores establecidos en el radio urbano de esta Ciudad, todos los días hábiles de 9 a 10 a. m.—EL INSPECTOR DEPARTAMENTAL.

TODOS LOS DÍAS

e.Oct 10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EMPLAZAMIENTO

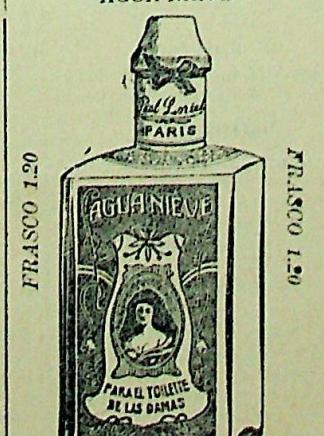
De acuerdo con lo resuelto por el P. E. con fecha 10 del corriente, se emplaza á los propietarios de las construcciones existentes en la parte de la zona fiscal comprendida entre el carretero a Punta del Este y el mar, para que dentro del plazo definitivo de SEIS MESES á contar desde la fecha de la resolución citada, procedan á la demolición y retiro de los materiales respectivos, á excepción del molino y depósito de los señores Amiguel Hnos. y Cia, sobre los cuales se ha dictado reubicación por separado, bajo apercibimiento de hacer efectivo en caso necesario, el retiro de aquellas por medio de la fuerza pública.—Maldonado, Junio 27 de 1912.—ANGEL F. MARTÍNEZ, Intendente int.—R. FERRANDO CANO, Secretario.

e.Oct 10.

Belleza y juventud

AGUA NIEVE

FRASCO 1.20



Agua Nieve es un perfume que se vende en frascos de 1.20 litros. La botella es de cristal con un tapón de rosca. El etiquetado incluye la palabra 'PARIS' y 'AGUA NIEVE' en la parte superior, y 'PARA EL TOILETTE DE LAS DAMAS' en la parte inferior.

Suaviza y refresca el cutis, dando á la piel un blanco de nieve.—En venta en las Farmacias y casas del ramo. Único Depositario: A. MUNAR. Calle 18 de Julio, 159. Montevideo.

v.27.oct.



Banco de la R. O. del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Sucursal Maldonado

CALLE FLORIDA ESQ. SARANDÍ. PLAZA SAN FERNANDO
CASA CENTRAL: Calle Zabala, 72—Montevideo.

Sucursales en todas las capitales y pueblos importantes de la República.

Capital autorizado	ps. 20.000.000,00
idem suscripto	8.257.572,05
idem integrado	7.565.359,88
Fondo de reserva	701.716,50

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. Descuento de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todas las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior; sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentina, Brasil, etc., etc.—Giros, órdenes telegráficas y transferencias, sobre nuestra Casa Central y Sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y Dividendos, como también de Letras y Pagacés por cuenta de terceros, en la Capital y en campaña. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Sucursal, hasta nuevo aviso:

ABONA

En cuenta corriente, a oro	ps. 1 por ciento
En depósitos a premio	3 >
plazo fijo de 3 meses	3 >
6 >	4 >
mayor plazo	Convenencial
Caja de Ahorros	ps. 3 por ciento

COBRA

Por descubierto, en cuenta corriente a oro	Convenencial
con garantía de valores	>

Descuentos

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911:
Art. 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, de pósitos y operaciones que realice el Banco.

Horas de Oficina: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.—Teléfono núm. 84.
MARTÍN J. CARLEVARO, Gerente.

Tarifa de avisos

EN CUARTA PÁGINA

En el Indicador General, mensual \$ 0,20. A una columna, no pasando de 12 líneas, mensual, 0,50. A dos columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1,00. A tres columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1,50.

A una columna, pasando de 12 líneas hasta 24, mensual, ps. 1,00. A dos columnas, id. id., mensual, ps. 2,00. A tres columnas, id. id., mensual, 3,00.

Los mismos avisos en 2^a página, ps. 0,25. más por c/u. En 2^a página, ps. 0,50. más por c/u. En 1^a página, ps. 1,00 más por c/u.

Los avisos junto al título del periódico, pagaranse a ps. 0,50 por cada publicación.

El precio de los avisos de otras condiciones será convenencial.

LA ADMINISTRACIÓN.

INDICADOR GENERAL

Médicos

Máximo Halty, San Carlos.
Juan T. Edye, Maldonado.

Abogados

Juan J. Gomensoro, Maldonado.

Escríbanos

Antonio Stagnaro, San Carlos.
Andrés P. Mata, id.

Procuradores

Eustaquio B. Carbo, San Carlos.
Manuel P. Delgado, Maldonado.

Agrimensores

Angel F. Martínez, Maldonado.

Farmacias

De Rafael Urbin, San Carlos.
Pedro Loustane, id.
Pedro Santana, Maldonado.

Jefes de Oficina

Jefe Político y de Policia: Raúl Delfino.

Juez L. Departamental: Dr. Juan J. Gomensoro.

Gerente Banco República: Martín J. Carlevaro.

Fiscal Letrado: Dr. Javier J. Guruchaga.

Receptor Aduana: Jaime H. Pou.

A. Administrador D. de Rentas y Correos: Manuel Z. Delgado.

Inspector de Escuelas: Benjamin Sierra y Sierra.

«LA IMPRESORA»

Talleres tipográficos

DE

Tomás E. Fonseca

Nada tiene que envidiar este establecimiento a sus similares de la Capital: Máquinas modernas, personal idóneo, precios incompitibles, nitidez en los trabajos, etc., etc.

Son condiciones indiscutibles que hacen de «LA IMPRESORA», la casa de confianza del público exigente que quiere lo bueno y lo barato.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. ITUZAINGÓ—MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL Emplazamiento

De conformidad con lo establecido por el Art. 9º de la Ley del 25 de Octubre de 1910, se da y emplaza a la Scesión Osorio para que comparezca por sí o por apoderado legalmente constituido, a deducir los derechos que tengan a cuatro lotes situados en la manzana N.º 28 de esta Ciudad y que lindan por el Norte con la Calle Garzón; por el Sur, con terreno de propiedad de la Sce. Juan Roux (hijo); por el Este, con la calle 18 de Julio, y por el Oeste con la calle Punta del Este; bajo el apercibimiento de que vencido el término legal, el Municipio reivindique para sí los referidos terrenos.—Maldonado, Abril 27 de 1912.—ANGEL F. MARTÍNEZ, Intendente Interino.—pr. aut. MEDARDO S. ROMERO, auxiliar. v.m.y.8.1912

JOSÉ B. MIRANDA

Rematador público, corredor y tasador.—Agente general de negocios; compra y venta de campos y fincas; dinero sobre hipoteca por cualquier cantidad.—PÉREZ Y MIRANDA.—Asuntos judiciales, con certeza, administrativos y cobranzas en general. Calle San José, 291.—MONTEVIDEO. Teléfonos: «La Uruguayana» núm. 80 (Cordón) y «La Cooperativa», núm. 145.

BOTICA FERNANDINA DE PEDRO SANTANA

Servicio nocturno permanente. Precios medios.—Plaza San Fernando. Maldonado.

HOTEL URUGUAYO

OLEGARIO AMORÍN

Grandes comodidades para pasajeros. Comedor reservado para familias. Servicio esmerado. Precios sumamente medios. Calle 18 de Julio San Carlos. Teléfono núm. 96.

«MI TIENDA FERNANDINA»

DE Miguel Abdala

Artículos novedosos de fantasía. Variado surtido en géneros de vestido. Calzado en general. Ropa hecha para hombres y niños. Telas blancas sobre sables. Precios realmente incompitibles. Calle Sarandí esq. Garzón. Antigua casa de la Scesión Francisco Mier. Maldonado.

TIENDA, MERCERIA Y ZAPATERIA

DE Blas Rissi hijo

S. CARLOS Y MALDONADO

GRAN SURTIDO DE GENEROS PARA VESTIDO. APLICACIONES, GALONES, FILEL, CRUNI, SEADA, ETC.

IMENSO SURTIDO DE BATISTAS, SEDALINAS, ETC.

Completa liquidación DE CALZADO DE ESTACIÓN. SOMBREROS, PLUMAS, ETC.

PARA EL GUSTO QUE SE DESEE. PARA COMPRAR MEJOR ES CONVENIENTE VISITAR LA CASA.

Las ventas son AL CONTADO

Quipriortémporepótior jure

QUIEN LLEGA ANTES TIENE MEJOR DERECHO!—dicen los latinos, y nosotros recomendamos tengan presente la locución citada, aquellos que no les gusta vestirse con lo que otros dejan.

Todos a lo de Améndola,—ninguno se retarde,—que ya llegó el gran surtido de verano!

1.000 GUSTOS PARA ELEGIR!

TRAJES POCO MENOS QUE REGALADOS!

CHALEOS DE FANTASÍA PARA TODOS

LOS GUSTOS Y AL ALCANCE DE TODOS LOS

BOLSILLOS!

GUARDAPOLVOS DE TODOS PRECIOS

¡Quienes lleguen primero disfrutarán lo mejor y lo más barato!

NO OLVIDARSE: Sastrería Améndola calle 18 de Julio esquina Maldonado.—San Carlos.

CASA BEYHAUT

GRAN TIENDA, SASTRERIA, BAZAR Y ZAPATERIA

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDÍ

FRENTE A LA PLAZA 25 DE MAYO—SAN CARLOS

Haga Vd. sus compras y recomienda «La Nueva» Tienda y Sastrería, en la seguridad que obtendrá positivos beneficios.

CASA MATERIZ EN PANDO

Bar Uruguayo

CAFÉ, CONFITERÍA Y BILLAR
DE LAURO F. ABELJÓN

Esta casa cuenta con un surtido especial y permanente de masas, bombones, vinos finos, confites, licores y un café extra. Precios sin competencia.—Punta del Este, Dto. de Maldonado.

SASTRERIA DEL PUEBLO

DE ANTONIO TÁMMARO GUIDA

Los que quieran vestir elegante y barato, deben visitar esta casa, donde encontrarán un rico surtido de géneros de moda, a precios reducidos. Ventas al contado. Corte elegante, trabajo esmerado y pronunciado que se puede obtener, y por consiguiente es insuperable para combatir el racionamiento. Crea carnes, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el sistema. Las impurezas de la carne desaparecen cuando se usa la Emulsión de Scott, y el cuerpo se coloca en el caso de vigor y salud que desafía las enfermedades.

No solamente deben las madres tomar la Emulsión de Scott y darla a sus hijos con regularidad, sino hacer que las ninfas también la tomen.

La Emulsión de Scott es un remedio drástico que se puede depender para que los niños anémicos y rachíticos se conviertan en fuertes, robustos y saludables.

• Hay que tener cuidado con las imitaciones y falsificaciones. Desea falso realmente es las «preparaciones» y «vinos» llamados de aceite de bacalao para que no consuman. La mejor lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas, pegada al envase.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & DOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Grandes y pequeños . . .

Todos deben tomar la Emulsión de Scott, especialmente los pequeños. Muchos sufren por no recibir la grasa suficiente de los alimentos ordinarios. Todos ellos están expuestos a la anemia y al rachitismo. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao que enriquece la sangre, es hipofosfítico de cal y de sosa, tónicos excelentes para el cerebro, los nervios y sistema óseo. La combinación de esos elementos, tal como se encuentran en este remedio-alimento por excelencia, forma el mejor remedio curativo que se puede obtener, y por consiguiente es insuperable para combatir el racionamiento. Crea carnes, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el sistema. Las impurezas de la carne desaparecen cuando se usa la Emulsión de Scott, y el cuerpo se coloca en el caso de vigor y salud que desafía las enfermedades.

No solamente deben las madres tomar la Emulsión de Scott y darla a sus hijos con regularidad, sino hacer que las ninfas también la tomen.